

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Traficaban con billetes falsos"
	"Activar industria, meta de Olvera"
	"Las FARC vendían coca a La Barbie"
	"Educación básica de Hidalgo en nivel elemental"
	"Opina Osorio Chong-Calderón hace el mejor esfuerzo"
	"Amaga violencia"
	"Reducir las multas y mejorar la cultura vial piden ciudadanos"
	"Legalizar las drogas Castañeda y A. Camín"
	"Destapa PRD a Guadarrama y Pedraza como candidatos"
	"Revela Enlace estancamiento"
	"PRI desafía a PRD, PAN y Los Pinos"
	"¡Cae La Barbie!"

INSTITUCIONAL

Milenio-IEEH rechaza recursos de las dos coaliciones electorales por falta de relevancia: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) informó que dos recursos de quejas fueron desechadas por el consejo general. Una de ellas es de la coalición *Unidos Contigo*, por supuestas irregularidades en el uso de propaganda política en las elecciones pasadas; el siguiente se resolvió como infundado, contra la coalición *Hidalgo Nos Une* y la ex candidata Xóchitl Gálvez Ruiz. En la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, el consejo general del IEEH declaró sin relevancia e infundas las acusaciones del abogado de la alianza Hidalgo Nos Une, Ricardo Gómez Moreno, contra el Partido Revolucionario Institucional y el ex candidato Francisco Olvera Ruiz. De acuerdo con la acusación, el 12 de mayo pasado, fue fijada en dos postes utilizados para el suministro de energía eléctrica, una lona de vinil con la imagen del entonces candidato a gobernador, Francisco Olvera Ruiz, así como los colores y emblemas que reflejan su origen al PRI. El lugar donde fue fijada la propaganda descrita, fue en la avenida 16 de septiembre esquina con Francisco Javier Mina, acerca norte a un costado de la Glorieta a Morelos y del jardín de niños Benito Juárez de la cabecera municipal de Mixquiahuala de Juárez. En otro juicio de impugnación, Honorato Rodríguez Murillo, representante propietario ante el Consejo General de la coalición, *Unidos Contigo*, presentó ante este Instituto un escrito en el que se contiene una queja en contra de la coalición Hidalgo Nos Une y de la ciudadana Xóchitl Gálvez Ruiz, por posibles infracciones al proceso electoral para la renovación del Poder Ejecutivo del 4 de julio pasado. La impugnación se debe a que en el proceso electoral, en la carretera México Tampico en dirección hacia el municipio de San Agustín Metzquititlán, exactamente en la entrada de la localidad de Acalome había propaganda de *Hidalgo Nos Une* sostenida de los árboles por alambres que cruzan la carretera que conduce al municipio de Metzquititlán. Ambas impugnaciones fueron infundadas y desechadas por el Instituto electoral. (redacción, página 11)

Reloj-Las resoluciones emitidas por el IEE no serán modificadas: Tras asegurar el trabajo que realiza el Consejo

General del IEE es apegado a la legalidad, Daniel Rolando Jiménez Rojo, indicó que ninguna resolución emitida por el Consejo General se modificará, pese a que el Tribunal del Estado la vuelva a turnar. Jiménez Rojo aseguró que todos los dictámenes que se expiden en el IEE son apegados a derecho motivo por el cual no cambiará el sentido de las resoluciones que le fueron devueltas por el Tribunal. Sobre este tema expresó que acatan la instrucción del tribunal local que les recomienda "hacer otras cosas", no obstante, el resolutivo no será modificado. "Acatamos el que tenemos que hacer otras cosas, a lo mejor transcribir algunas situaciones de que se ve en los videos, pues lo transcribimos, pero ya se han tenido todos los elementos para tomar esa decisión", advirtió el consejero presidente. Por su parte Guillermo Mejía calificó "incongruente" la acción de los magistrados del Tribunal Electoral del estado, con el argumento que les regresó un asunto que ellos desestimaron como prueba para la resolución de la queja interpuesta derivada de la elección de gobernador. "Por un lado nos dice que nos faltó ir a fondo, y por otro lado, cuando ellos resuelven la impugnación de la elección de gobernador la desechan como prueba por no reunir los requisitos legales", se refería al asunto que el tribunal les regresó, sobre una manta colocada en el municipio de Mixquiahuala en las inmediateces de una televisora local, hecho que no pudo ser comprobado. Finalmente el consejero presidente afirmó que todos los dictámenes realizados por el pleno del consejo del IEE se realizan como un órgano colegiado que son, por si acaso se creyera que "los hace el presidente, el trabajo que se realiza, es un trabajo conjunto que se hizo a cabalidad". (Verónica Ángeles, página 04)

Plaza Juárez-Confirman resoluciones del Instituto Estatal Electoral-Fabiola Verón Muñoz, página 03)

Síntesis-LXI Presenta IEE distribución del Congreso: Presentó el Instituto Estatal Electora a los integrantes del Consejo General de ese organismo el proyecto de conformación de lo que será la sexagésima primera legislatura local en el que ya se incluye el número de diputados de representación proporcional que corresponde a cada instituto político. Después de terminada la segunda sesión ordinaria del mes en curso del Consejo General en el que se analizaron, aprobaron y firmaron en su caso los dictámenes relativos a diversos procedimientos administrativos sancionadores y donde se rindió un informe relativo a diversas sentencias de los órganos jurisdiccionales, el titular del organismo dio a conocer la lista de diputados por mayoría relativa y de representación proporcional que tendrá cada partido político en la nueva legislatura local. "Es un proyecto del que estamos haciendo entrega a todos los integrantes del Consejo General, donde se establece que los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, tienen derecho a dos diputados de representación proporcional, el Revolucionario Institucional con tres y los partidos restantes con uno por instituto político". A decir del funcionario electoral, en total para la siguiente legislatura, el PAN, tendrá tres diputados, uno de ellos de mayoría relativa, y dos de proporcional, el Revolucionario Institucional tendrá 15 legisladores, doce de mayoría relativa y tres de representación proporcional, el PRD tendrá cuatro, dos y dos por cada fórmula, el PT solamente uno, por la vía de representación proporcional, al igual que el Verde Ecologista y Convergencia, en tanto que Nueva Alianza, logra colocar cinco diputados, tres de ellos de mayoría relativa y dos de representación proporcional. De igual manera Jiménez Rojo, señaló que para dar por terminado por parte del IEE el proceso del pasado 4 de julio a diputados locales, solamente falta realizar la entrega de constancias a los diputados de representación proporcional y que no se de ninguna impugnación a la entrega de las mismas, "Creemos que no las va haber porque los resultados ya se manejaban desde hace tiempo por los partidos y esperemos no tener ningún problema". Respecto a la elección de gobernador afirmó que para poder darlas por terminadas, solamente falta que los órganos jurisdiccionales federales terminen con sus decisiones y veredicto respecto a las inconformidades, lo cual puede dar a conocer incluso hasta poco antes de la toma de posesión del nuevo gobernador el próximo 1 de abril del 2011. (Jaime Arenalde, página 04)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Designan 12 pluris para el congreso; PRI es mayoría: A casi dos meses de concluidas las elecciones en Hidalgo, los órganos electorales del estado designaron a los 12 diputados por la vía plurinominal que estarán legislando en la Cámara de Diputados local a lado de los 18 representantes de mayoría relativa elegidos en la urnas. Como en las legislaturas anteriores, en la siguiente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) será mayoría dentro de la LXI legislatura, pues tendrá 15 diputados en total, 12 elegidos por voto y 3 más por la vía de representación proporcional. Según el listado de fórmulas inscritas, Ramón Ramírez Valtierra, por la vía de representación proporcional, estará fungiendo como presidente de la Junta de Gobierno. Seguido del aún legislador federal con licencia, estará Maribel Polanco Samperio y Crisoforo Rodríguez Villegas, ambos del tricolor elegidos por mayoría relativa. Mientras que los restantes 12 diputados priistas elegidos en los comicios del 4 de julio pasado son: Luis Alberto Marroquin Morato representando al distrito de Tulancingo, Marcela Vieyra Alamilla por Tula de Allende, Julio Cesar Estrada Basurto por Tepeji del Río Juan Francisco Mendoza Guerrero por Huichapan. Además Nora Liliana Oropeza Olgún por Zimapán, Reynaldo Perez Soni por Zacualtipán, Crisoforo Torres Mejía por San Agustín Metzquititlan, Emilse Miranda Munive por Tenango de Doria, Joel Noche

Buena Hernández por Huejutla, Martín Pérez Sierra por Molango de Escamilla, Carlos Alberto Anaya de la Peña por Ixmiquilpan y Elba Leticia Chapa Guerrero por Atotonilco el Grande. También en la siguiente legislatura, el Panal tendrá 5 lugares en la Cámara de Diputados local, 3 pluris y el mismo número de elección, con estos lugares, continuará como la segunda fuerza dentro de la Cámara de Diputados. Los legisladores electos por mayoría relativa para Nueva Alianza son Héctor Méndoz Méndoz por el distrito de Apan, Myrlen Salas Dorantes estará por el distrito de Tizayuca y Francisco Javier Pérez Salinas por Actopan. Mientras que por la vía plurinominal estarán Vianey Lozano Rodríguez y Adrián López Hernández. Además, Acción Nacional tendría 2 por la vía automática y una por elección. Las dos primeras serán Oscar Damián Sosa Castelán, ex rector de la UAEH y Prisco Manuel Gutiérrez, así como Yolanda Tellería que estará fungiendo como diputada por el distrito de Pachuca Oriente. El PRD con 4, dos pluris para Ramón Flores Reyes y Hermeregilda Estrada Díaz, además el mismo número electas, una para Sandra Ordaz Díaz por el distrito de Pachuca Poniente y Julián Meza Romero, diputado por el distrito de Jacala de Ledezma. En cuanto al PT estará Artuto Aparicio, actual líder petista de Hidalgo; Convergencia estará José Ramón Berganza Escorza y por el PVEM Christian Pulido Roldan. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Destacan unidad en plan de renovación del PRI: La unidad priista se manifestó una vez más durante el registro y elección de los consejeros políticos estatales que representarán a cada uno de los Sectores y Organizaciones, así como al Movimiento Territorial en el Consejo Político Estatal, coincidieron dirigentes de este instituto político en la entidad, de acuerdo con un comunicado. Durante el desarrollo de las asambleas electivas, líderes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Nacional Campesina (CNC), Frente Juvenil Revolucionario (FJR), Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y el Movimiento Territorial, destacaron que en el PRI hay consenso y acuerdos al alcanzar el registro de planillas únicas que representarán a estas estructuras en el máximo órgano de dirección del CDE. En un marco democrático, militantes y simpatizantes, mujeres, jóvenes, obreros, campesinos y trabajadores, se reunieron en la sede del Revolucionario Institucional de Hidalgo para apoyar el proceso interno de renovación del Consejo Político Estatal que realiza el partido, comprometidos y seguros de que el proyecto del PRI seguirá siendo sensible y social a las necesidades de la población. Por lo anterior, los líderes aseguraron que los consejeros políticos estatales sabrán reflejar los intereses de los hidalguenses para tomar las decisiones adecuadas que permitan avanzar al estado. Además, dijeron que con el mismo compromiso y visión que los sectores y organizaciones hacen frente a las demandas de los habitantes, se necesita de la corresponsabilidad y el diálogo permanente de la militancia. (redacción, página 04)

Criterio-El PRD estudia aliarse para 2011: Teresa Samperio, secretaria del partido, dialogó sobre el tema con Jesús Ortega, presidente nacional del sol azteca. Aunque la titular de Relaciones y Políticas de Alianzas del PRD Hidalgo, Teresa Samperio, está en contra de las coaliciones de derecha-izquierda, señaló que se está analizando la posibilidad de hacerlo para las elecciones municipales. La experiencia de la alianza con el PAN en las pasadas elecciones a gobernador, "fue algo muy cuestionado por la ciudadanía y militancia, pues no se consultó con las bases de cúpula partidista", aseguró. Por ello, hace 15 días se reunió con Jesús Ortega, presidente nacional del PRD, para plantear esa posibilidad de alianza en las elecciones municipales de 2011. Ello, en base a un análisis de tres escenarios de las votaciones del pasado 4 de julio, donde por primera vez, el PRD en Hidalgo se alió con el PAN. "¿Qué aportó el PAN a esa elección en Hidalgo? Si de los nueve municipios que gobierna, no se ganó uno sólo; Xóchilt Gálvez, la candidata panista no fue capaz de ganar su municipio Francisco I. Madero; además las organizaciones izquierdistas, como el SME y el STNM, rechazaron esa alianza", dijo. Samperio dice que sólo hay tres escenarios: "ir nuevamente en alianza amplia opositora, de derecha-izquierda con el PAN; ir únicamente en alianza con los partidos del día, (Convergencias-PT-PRD); o ir solos", explicó. (José Antonio Alcaraz, página 10)

Independiente-Bloqueará PRD mandato de 6 años que promovió el gobernador del estado: Para evitar posibles actos de corrupción municipal en el manejo del erario público, la bancada del PRD en el Congreso local no avalará la propuesta del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong de aumentar a seis años el mandato constitucional, sentenció la coordinadora de los perredistas Estela Rubio Martínez. "No vamos a avalar los seis años que señaló el gobernador porque en muchos casos sería fomentar la corrupción de municipios donde los presidentes han demostrado que no transparentan su actuar", argumentó la legisladora perredista. La líder de la bancada opositora al PRI con mayor número de integrantes en la actual legislatura indicó que después de un análisis y revisión de la propuesta del gobernador, el PRD fijará postura, pero adelantó que no avalará los seis años. "Vamos a analizarlo, pero si acaso daremos un año más para los gobiernos que demuestren que no tienen problemas administrativos ni económicos, porque de lo contrario estaríamos fomentando más casos de corrupción."-¿Aprobará el PRI la propuesta que realice el gobernador a pesar de que la oposición no esté de acuerdo?-Nosotros siempre hemos pugnado por que la razón impere sobre esa mayoría y saben ellos que necesitan del voto de la oposición para avalar la propuesta. Agregó que es necesario que otros partidos acepten esa propuesta porque

con la mayoría que tendrían con el apoyo de Nueva Alianza no sería bien visto por la ciudadanía, porque persiguen los mismos intereses. "Es sabido que aunque tienen siglas diferentes son el mismo partido y los mismos intereses y la ciudadanía no vería correcta una imposición." La perredista dijo que si el PRI aprueba sin consenso la propuesta del gobierno estatal, contrariarían la celebración del gobernador Osorio Chong, quien en días anteriores aseguró que en la actual legislatura se logran los acuerdos entre todos los partidos políticos. (Miguel Ángel Carrasco, página 04)

Crónica-Destapa PRD a Guadarrama y Pedraza como candidatos: Presidencia del PRD en la entidad aseguró que el senador José Guadarrama Márquez y el ex diputado federal Isidro Pedraza, son algunos de los hombres que podrían abanderar al sol azteca por el ayuntamiento de Pachuca en las próximas elecciones. Subrayó que, aunque resulta prematuro hablar de las elecciones municipales "está el profe Guadarrama o Isidro Pedraza para encabezar al PRD en la capital hidalguense, además de otros nombres que comienzan a circular, pero sólo falta que quieran aceptar el puesto". Explicó que tanto "ellos como otros militantes más, son figuras que poseen la capacidad, la experiencia y la solvencia para competir y además, en términos reales, conservan altas posibilidades de ganar la contienda". Pedro Porras enunció que en el caso de conformar una alianza con el PAN, el sol azteca buscará encabezar todos o la mayoría de los municipios en los cuales vaya en coalición "legal o de facto". Cuestionado sobre la posibilidad de mantener acuerdos políticos con el DIA y el mismo PAN, el perredista reiteró que "en todos los municipios que estemos en coalición buscaremos que todos los candidatos sean emanados del PRD, pues tenemos cuadros que son capaces de dirigir una presidencia municipal". (Enrique Juárez, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-TEEH declara infundados 3 juicios de impugnación de Xóchitl Gálvez: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), declaró infundados tres juicios interpuestos por la coalición *Hidalgo Nos Une* y la ex candidata Xóchitl Gálvez Ruiz contra la alianza *Unidos Contigo* en relación a las elecciones del 4 de julio pasado. Los Magistrados del TEEH, representados por el presidente Alejandro Habib Nicolás, declararon infundadas y sin elementos suficientes los agravios contra la coalición encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En una de ellas, perteneciente al expediente TEH-JDC-002/2010, la ex candidata de *Hidalgo Nos Une*, interpuso el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, donde reclamaba cuatro agravios que se vivieron en el proceso electoral, que resultó de la designación de Francisco Olvera como gobernador electo de la entidad. "Sobre la base de los razonamientos lógico jurídicos vertidos en la parte considerativa de esta resolución, se declaran infundados los agravios hechos valer por Xóchitl Gálvez Ruiz, por su propio derecho y como candidata a gobernadora postulada por la coalición *Hidalgo Nos Une*", sentenció Habib Nicolás. Por consecuencia, se confirma el acuerdo de fecha 13 de agosto de este año, emitido en el expediente IEE/P.A.S.E./39/2010, por el Consejo General IEEH.

Claves-Sin pruebas

- Acordes a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Estatal de Medios de Impugnación, ayer TEEH llevó a cabo sesión donde fueron resueltos los Medios de impugnación. .
- El acuerdo aprobado dentro del Procedimiento Administrativo Sancionador también se declaró infundado por no tener pruebas suficientes. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Rechaza tribunal más apelaciones: Alejandro Habib señala que no hubo elementos para acreditar infracciones a la ley electoral. Los magistrados del Tri-bunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo desecharon dos recursos de apelación presentadas por los opositores de la alianza Hidalgo nos Une, así como de la propia candidata a gobernadora Xóchitl Gálvez. El primero de ellos fue expuesto por el mismo presidente del tribunal, Alejandro Habib Nicolás, quien consideró que el hecho que hayan encontrado un display del candidato Francisco Olvera en las oficinas públicas de la Policía Municipal en Huichapan no se puede considerar como algo perjudicial. Indicó que se pudo constatar que dicho anuncio publicitario fue encontrado por los policías cuando se encontraba abandonado en una carretera vecina, según el reporte que hicieron los mismos uniformados. De esta manera, dijo que la presencia de ese anuncio en un edificio público se justifica, puesto que no hubo dolo ni intención de promover a un candidato. Por esa razón, y además, como no hubo mayor aportación de pruebas, pues queda desestimada la queja. Finalmente, señaló que el anuncio publicitario fue entregado a sus propietarios, que en este caso era la alianza Uni-dos Contigo. Otro asunto que fue presentado por la misma candidata Xóchitl Gálvez, fue el hecho que un funcionario municipal de Tizayuca, José Aguilar Aldana, estuvo presente en eventos priistas, considerados dentro de su horario de trabajo. En este punto, Habib dijo que no hay una liga con el delito que denuncia, puesto que los principios de inequidad no se pueden fundar tan sólo porque hay un funcionario

en un evento del candidato contrario. Indicó que la afectada nunca fincó la verdadera razón por la cual se pudo establecer esa inequidad, razón por la cual fue desechada por el proyecto del magistrado que fue votado por sus compañeros. En otro caso ventilado, en donde persistió la misma tesis, los magistrados consideraron que no se puede considerar como un acto de campaña adelantado por parte del candidato priista Francisco Olvera Ruiz, el celebrado el 9 de mayo en las instalaciones de la Plaza de Toros. Planteó que al igual que el Trife, no se puede estimar como válido un acto porque en ningún momento hubo la posibilidad de comprobar que los señalados hicieron un mitin de campaña. (Jorge Martínez, página 10)

Reloj-Trieeh desecha nuevos errores de ala alianza opositora-Verónica Ángeles, página 05)

Síntesis-TEEH Desechados dos casos de impugnación-Jaime Arenalde, página 04)

Uno más uno-Confirma Tribunal tres acuerdos del IEE-redacción, página 03)

Crónica-Rechaza Trieeh tres documentos impugnatorios de Hidalgo nos une-Alberto Quintana, página 05)

Vía Libre-El IFE destruyó documentación electoral del proceso electoral 2008-2009: El Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo, informó que destruyó la documentación electoral correspondiente a las siete Juntas Distritales ubicadas en esta entidad, que fue utilizada en el proceso electoral del año 2008-2009, en el que se eligieron a los diputados federales. Se explicó que derivado de las consideraciones en el acuerdo del Consejo General 233/2010 del IFE, el 14 de julio de este año, se efectuó la destrucción de las boletas de los votos válidos y los votos nulos y el sobre que los contiene. Las boletas sobrantes de cada casilla y el sobre que las contiene; las boletas que sobraron en el Consejo Distrital y que fueron inutilizadas por los Consejos Distritales durante la actividad de conteo, sellado y enfajillado; la documentación electoral sobrante no utilizada en la preparación de los paquetes electorales; y la documentación que fue enviada a las Juntas Locales Ejecutivas para posibles reposiciones. Todo esto corresponde al proceso electoral federal 2008-2009 y su destrucción se llevó a cabo en la ciudad de Tizayuca, en punto de las 10:00 horas; y se dio por terminada a las 13:30 horas, ayer lunes 30 de agosto, se precisó en un comunicado del IFE. La destrucción de este material electoral se efectuó bajo la supervisión de los vocales ejecutivos; así como de consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos. Los paquetes electorales se encontraban resguardados en las bodegas de las 07 Juntas Distritales Ejecutivas. Ante la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente y en virtud de que el Instituto Federal Electoral es una institución socialmente responsable, se considero realizar la destrucción bajo procedimientos ecológicos en la totalidad de los siete órganos electorales distritales. (Jorge Luis Pérez, página de internet)

PLANO ESTATAL

Criterio-Osorio confía en filtros de las policías: El gobernador del estado, Miguel Osorio, aseguró que la entidad cuenta con filtros suficientes para prevenir que delincuentes se inmiscuyan en las filas de las corporaciones de seguridad, mismos que se encuentran siendo revisados por la autoridad federal. Al inaugurar el plantel Pachuca II del Conalep, en la colonia Villas de Pachuca, el mandatario respondió a pregunta de los medios sobre si se reforzarían los mecanismos de ingreso a las corporaciones de seguridad luego del caso de los 3 mil 200 policías federales cesados. A lo que dijo que "nosotros ya tenemos nuestra revisión de nuestros policías, que está siendo calificado por el gobierno federal, por la instancia federal, creo que esa va a ser la mejor manera de ver a quien incorporamos a corporaciones, de ver cómo están realizando su trabajo, y estarlos supervisando constantemente, para darle confianza a la ciudadanía, que el policía que ven en la calle es un policía confiable, cercano, que los va a respaldar que los va a atender". Destacó además la detención de Edgar Valdez Villareal La Barbie, de cuya aprehensión destacó que el gobierno la haya hecho con trabajo de inteligencia, sin realizar ningún disparo. Acompañado del director general de Conalep Nacional, Wilfrido Perea Curiel, el mandatario resaltó en el evento que Hidalgo es una de las entidades que más invierte en educación. (Emmanuel del Rincón, página 05)

Independiente-Por irse a campaña del PRI, dos secretarías de gobierno permanecen sin titulares: A pesar de que el gobernador del estado Miguel Osorio Chong afirmó que llenaría los huecos de su gabinete a la brevedad posible, durante dos meses ha permanecido acéfala la Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión de Desarrollo Metropolitano, cuyos titulares se sumaron a la campaña priista previo a las elecciones del 4 de julio. El entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Víctor Velasco Orozco, dejó su cargo con la finalidad de seguir la campaña de "Unidos contigo", encabezada por Francisco Olvera, y formar parte del equipo de transición que terminará sus funciones el 1 de abril de 2011. Así como el ex titular de la Secretaría de Administración, José Alberto Narváez Gómez, cuya nueva función es la unidad de proyectos del medio ambiente. En tanto, funcionarios gubernamentales que dejaron sus puestos para realizar labores de logística en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya han regresado a la estructura del gobierno estatal. Además, en el equipo de transición de Francisco Olvera, al ex funcionario gubernamental Alberto Meléndez Apodaca se

hará cargo de la unidad para el proyecto del Plan Estatal de Desarrollo, y Velasco Orozco es responsable de la Unidad de Vinculación Ciudadana. Cuestionado sobre las vacantes en su gabinete, Osorio refirió que nombraría a los titulares de la Secretaría de Administración y de Desarrollo Social en próximas semanas, sin embargo autoridades estatales no han anunciado nuevos nombres de funcionarios. (Víctor Valera, página 03)

Independiente-Gobierno federal certifica a policías estatales, reconoce Osorio: Tras la detención de mandos policiacos en Hidalgo, el gobernador Miguel Osorio Chong reconoció que el gobierno federal certificó a los policías estatales, a fin de evitar más infiltraciones del narcotráfico en la estructura de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la entidad. El objetivo es dar confianza a la ciudadanía de que "el policía que ven en la calle, es un policía confiable, cercano, y que le va a respaldar y le va a cuidar", dijo el gobernador entrevistado al finalizar la inauguración del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), plantel Villas de Pachuca. "Nosotros ya tenemos la revisión de nuestros policías, que está siendo calificada por el gobierno federal, creo que esa va hacer la mejor manera de ver a quien incorporamos a las corporaciones, como están realizando su trabajo y estarlos supervisando constantemente para darle confianza a la ciudadanía", dijo. Cabe recordar que al año anterior la Procuraduría General de la República (PGR) detuvo por presuntos nexos con el narcotráfico al director de estado mayor de la Coordinación de Seguridad Estatal, Juan Antonio Franco Bustos y al de Fuerza de Tarea, Esteban Olvera Jiménez. Los agentes federales también aprehendieron a ministeriales acusados de participar en secuestros y al entonces secretario de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma, Julio César Sánchez Amador. Así como al jefe regional de la AFI en Hidalgo, Raúl Batres campos. Respecto a la detención entre los límites del estado de México y Distrito Federal del heredero del cártel de los Beltrán Leyva, Edgar Valdez Villarreal, Osorio dijo que se dio sin detonar un sólo disparo y felicitó a las fuerzas armadas por el trabajo de inteligencia para "detener a uno de los capos más seguidos por autoridades americanas y mexicanas". En vísperas del informe presidencial dijo que al "señor presidente de la república" no le ha tocado un país fácil como "no le ha tocado a ningún gobernador". Cuestionado sobre la inseguridad que ha aumentado en lo que va del sexenio refirió que "es un tema que no es ajeno al estado de Hidalgo". (Víctor Valera, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca devuelve 600 mil a la Sedesol: El regidor panista de Pachuca, Gerardo Alfredo Ortega Appendini informó que el ayuntamiento tuvo que regresar cerca de 600 mil pesos a la Secretaría de Desarrollo Social en Hidalgo después de la revisión que realizó a los programas federales de la dependencia. Ortega Appendini dijo que es necesario el aumento del presupuesto para el 2011 ya que los recursos nunca son suficientes para corregir todos los problemas y necesidades de la capital del estado. "En primer lugar efectivamente el dinero no alcanza y en la ciudad siempre habrá cosas que arreglar y en segundo lugar, por errores administrativos se tuvo que regresar dinero a la federación, entonces eso es delicado, hasta ahora sé que fueron 600 mil pesos, pero hay mucho más que regresar y mucho que terminar". El coordinador de la fracción panista en la asamblea municipal afirmó que ya están trabajando con la contraloría del ayuntamiento para tratar de que se sigan ejerciendo los recursos de los programas federales. Por su parte, José Ángel Rodríguez Calvillo, delegado de la dependencia federal dijo que muchos de los problemas que enfrentan los municipios por la falta de ejecución de los recursos, es porque los ayuntamientos no realizan el trámite de entrega de recepción de las obras. "El problema de las presidencias municipales es que en muchas ocasiones hacen la obra y creen que con eso ya está listo, pero no, se tiene que hacer un acta de entrega y de recepción. "Nosotros, por norma, el 15 de enero, todos los municipios del país tienen que reintegrar lo que no se gastaron, si no lo entregan, a partir de esa fecha se genera el interés moratorio y al momento que reintegren la parte que corresponde. (redacción, página 09)

Criterio-Realizan foro de vialidad urbana: Con acaloradas discusiones y momentos de caos en la organización de las mesas de trabajo, se llevó ayer a cabo el Foro de Consulta Ciudadana para la Reforma Integral del Reglamento de Tránsito y Vialidad de Pachuca. El acto fue organizado por el ayuntamiento capitalino, y logró reunir a cerca de 700 ciudadanos de distintos extractos sociales y disciplinas, quienes tuvieron un diálogo directo con las autoridades municipales. Por más de tres horas los trabajos se dividieron en tres mesas exponiéndose las propuestas en algunas ocasiones a gritos, -porque no se contaba con equipo de audio necesario-, con distintos expositores que dieron a conocer sus puntos de vista en cuanto a las mejoras que pudieran tener el actual Reglamento de Tránsito y Vialidad. Al hacer uso de la palabra, la alcaldesa Geraldina García Gordillo comentó que el Foro se llevó a cabo en respuesta a múltiples peticiones ciudadanas, y en apego a la política de diálogo que promueve su administración. "Como máxima autoridad municipal tengo la responsabilidad de establecer canales de comunicación con los pachuqueños para conocer sus inquietudes e intercambiar experiencias en estos temas", anotó la funcionaria. Recalcó que con el citado reglamento se tendrá un análisis previo por parte de la Asamblea Municipal con las propuestas más viables, las cuales se integrarán al documento del nuevo ordenamiento, "el cual deberá aplicarse sin distingos". Por su parte el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil Municipal (SSPTYPCM), Roberto Terán Contreras, señaló que debe privilegiarse la educación integral vial encaminada a

generar una convivencia social más armónica en la ciudad. “En lo personal considero que el actual reglamento está bien estructurado, la inquietud que se dio en la ciudadanía fue por las multas altas que se presentan en algunos artículos. Con este diálogo se espera un consenso. Considero que este es un buen ejercicio”, indicó Terán. Criterio se dio a la tarea de hacer un pequeño sondeo entre los asistentes, donde se podían escuchar todo tipo de opiniones a favor y en contra de la reunión y del actual Reglamento de Tránsito y Vialidad. “Realmente creo que el Foro estuvo mal organizado, aquí se vinieron a leer las propuestas sin analizarlas, en las conclusiones están poniendo cosas que ya se habían discutido”, destacó el ex delegado de Economía en Hidalgo, Adrián del Arenal. Fue notorio que gran parte de los asistentes se retiró antes de escuchar las conclusiones. (Emmanuel del Rincón, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-Por pugna PRI-PRD, abren sesiones sin acuerdos: La pugna entre PRI y PRD por mantener el control político en la Cámara de Diputados —en el año previo a las elecciones por la Presidencia— llevó al límite del plazo legal la renovación de la Mesa Directiva del órgano legislativo y ocasionó que por primera vez en la historia los partidos políticos no emitieran un posicionamiento que responda a la entrega del Informe presidencial. Francisco Rojas, líder de la fracción del PRI, aseveró que “la ley nos da la razón” e incluso leyó el artículo 17, numeral siete, de la Ley Orgánica, que refiere que le toca presidir al grupo parlamentario en número decreciente. “Me parece verdaderamente mezquino que se esté pensando que estamos peleando la Mesa Directiva por un asunto de botín de dinero, francamente es una mezquindad decir esto...”, dijo. El también priista Sebastián Lerdo de Tejada secundó a su líder en que “el mensaje es muy concreto: primero, respeto a la ley; segundo, evidentemente respeto a todas las fuerza políticas. No aceptamos ni adjetivos ofensivos ni chantajes”. Los perredistas Alejandro Encinas, Jesús Zambrano y Leticia Quezada mantuvieron irreductibles sus posiciones, también con la interpretación del mismo artículo, en el entendido de que el orden decreciente les corresponde. Incluso Quezada y su compañero de bancada Emilio Serrano se reservaron su derecho para tomar la tribuna en caso de que se concrete “el autoritarismo” priista de acaparar el control del Congreso, luego de que Manlio Fabio Beltrones ocupe el liderazgo del Senado. Por lo pronto, el presidente saliente de la Cámara de Diputados, el panista Francisco Ramírez Acuña, confirmó su permanencia en el cargo hasta el próximo domingo, por lo que será también quien reciba el cuarto Informe del presidente Felipe Calderón, que presentará al Congreso a través del secretario de Gobernación, Francisco Blake. En la sesión de instalación de ayer por la tarde, Ramírez Acuña leyó el acuerdo de los coordinadores que integran a la Junta de Coordinación Política, en el que refiere que en los próximos cinco días continuarán “explorando y buscando” los mecanismos que garanticen la gobernabilidad, la pluralidad y la representación de los partidos. El panista citó para el próximo domingo a las 18 horas a la sesión del pleno, a la que se llegará con un acuerdo político para que el próximo líder de la Cámara cuente con el voto de las dos terceras partes de los legisladores. Dijo que posterior a la toma de protesta de la nueva presidencia de la Cámara se definirá el formato de los posicionamientos. En el acuerdo que leyó el panista se indica que “los diversos grupos parlamentarios se encuentran en una serie de negociaciones tendientes a lograr el cumplimiento de la ley y los acuerdos necesarios que permitan contribuir a la gobernabilidad y el buen desempeño de ese órgano de gobierno”. Antes, el priista Francisco Rojas defendió en entrevista el derecho del PRI por tener el liderazgo de la Cámara en congruencia con el discurso que mantuvo frente a sus compañeros de bancada en una reunión previa en privado; “no debe quedar la menor duda, el PRI va a presidir la Mesa Directiva”. Mientras, los panistas —aliados del PRD en las elecciones pasadas— se mantuvieron con bajo perfil e incluso el vicecoordinador del albiazul, Carlos Alberto Pérez Cuevas, aseguró que “el diferendo” entre PRI y PRD es por la dirigencia de la Cámara y no por la Junta de Coordinación Política, cargo que el panismo no quiere ceder al PRD. Al final de la sesión de instalación, en entrevista el líder nacional del PAN, César Nava, mencionó no estar “en condiciones” de ofrecer al PRD la Junta de Coordinación Política y dijo confiar en que el plazo de cinco días es prudente y suficiente, porque permitirá la negociación entre los legisladores que al final debe “abonar a la gobernabilidad de la Cámara”. No obstante, opinó que la negociación está en manos de su coordinadora de bancada, Josefina Vázquez Mota, y rechazó que el PAN haya acordado con el tricolor la permanencia en la Mesa Directiva cinco días más, para permitir una ceremonia de entrega de Informe presidencial tersa, aunque sólo signifique la entrega del documento. Nava insistió en que “aun cuando lo idóneo hubiera sido tener la elección del presidente (de la Mesa Directiva), la decisión y la solución es mucho mejor que la que hubiéramos tenido en caso de que hubiera prevalecido un desacuerdo a ultranza”. Al final de la instalación de la sesión, el perredista Jesús Zambrano, quien aspira a ocupar la presidencia de la Mesa, dijo que no está en el escenario de su partido tener el liderazgo de la Cámara hasta septiembre de 2011, porque su bancada no necesita “mendigar el cumplimiento de la ley”. (Mónica Bravo, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se genero información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

que los presidentes de las barras y colegios de abogados están muy molestos por la actitud arbitraria y prepotente de Margarita Cabrera Román, coordinadora de Atención a Víctimas del Delito, dependiente de la Procuraduría General de Justicia Estatal. Y es que no conforme con sus llegadas a las 14:00 horas a su oficina, también presume su estrecha relación con el procurador José Alberto Rodríguez Calderón. ¡Vaya! Dicen que ya hasta se siente procuradora en la próxima administración.

que por cierto, en los corrillos políticos se comenta que más de tres funcionarios estatales titulares de dependencias clave, repetirán cargo en el próximo gobierno. Hasta se habla de la incorporación de un nuñista en el próximo gabinete.

que una vez más el ex dirigente de la Sección 15 del SNTE, el diputado local panalista Alejandro Soto Gutiérrez, ha tenido que modificar su gusto por los autos de lujo, y así guardar las apariencias adquiriendo un Jetta último modelo en color blanco. Sin embargo su ego lo delata, pues no ha podido resistirse a darse una vueltecita en su Jaguar gris y, por qué no, hasta en un Mustang negro de colección. ¡Vaya que eso es guardar las apariencias!

que los empleados del gobierno estatal esperan ser considerados para un incremento salarial, toda vez que con la mano en la cintura, al SNTE le dan año con año una millonada, pues los burócratas, quienes además de cumplir con su trabajo, deben repartir (sin pago de viáticos) despensas, paquetes de útiles escolares y cobijas, además de limpiar calles, sembrar arbolitos y llenar eventos, amén de ser obligados a comprar boletos de rifas y aportar para colectas.

que corre la versión de que dos mujeres podrían ocupar un lugar preponderante en la próxima administración estatal. El dicho incluso señala que una de estas damas es secretaria estatal, y la otra diputada federal. ¿Será?

que un grupo de personas salió a recorrer manzanas en Villa de Tezontepec para tocar puertas y visitar hogares. La propuesta de estas personas era tentadora. A cambio de dos mil pesos, ellos regresarían 20 mil pesos en material de construcción; y quienes aportaran cinco mil, les devolverían 50 mil pesos por esa vía. El caso es que muchos saben que quien está detrás de esa oferta es la diputada panalista Amalia Valencia Lucio. ¿Cumplirá?

que Guillermo Bernardo Galland Guerrero, síndico por el PAN en el ayuntamiento capitalino, mostró su novatez política ante Adrián del Arenal, quien lo llamó ayer durante el Foro de Consulta Ciudadana para la Reforma Integral del Reglamento de Tránsito y Vialidad de Pachuca.

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que a **Roberto Terán**, secretario de Seguridad Pública municipal, lo traicionó el subconsciente y se destapó para contender por la alcaldía de Pachuca en las próximas elecciones. Y es que *El Capi* dejó entrever sus aspiraciones cuando expresó que al utilizar el estrado, para atraer la atención de los asistentes al acto del municipio, dijo: "Casi me siento presidente municipal estando aquí".

Que los alumnos del **Conalep Villas de Pachuca** dejaron mal parados a sus profesores durante una demostración de sus

conocimientos de inglés. Y es que el profesor de lengua extranjera mostraba a un equipo de funcionarios del gobierno del estado el funcionamiento del nuevo material y para ello hizo preguntas sencillas a los estudiantes para, también, presumir sus cualidades magisteriales. Sin embargo no contó con que sólo tres jóvenes contestaran bien. ¡Quién lo manda a andar de presumido!

Que el colaborador de **Milenio Diario**, **Héctor Aguilar Camín**, y el ex canciller **Jorge G. Castañeda**, fueron reconocidos por el cuerpo estudiantil y claustro de maestros del **Tec de Monterrey**, pues ayer impartieron una plática en el campus Pachuca. Todo parece indicar que los columnistas fueron bien recibidos, pues además de una exquisita comida, se fueron de la capital con una gran sonrisa en el rostro.

Que la secretaria de Educación Pública, **Rocío Ruiz de la Barrera**, y la líder de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Mirna García**, juegan a la papa caliente.

Y es que una, la sindicalista, dice que la falta de maestros ocasiona que se obtengan malos resultados en la prueba de ENLACE, y la otra, la funcionaria estatal, dice que eso no es una razón para las malas calificaciones. Ni a cual irle, pues hasta parece que se pusieron de acuerdo para estar en desacuerdo.

Que el edil de Tepeji del Río, **Rosalío Santana**, se quedó sin palabras cuando la directora de la Secundaria Técnica 64, en el Ejido de Tlapanaloya, le pidió que pavimentara el camino que comunica ese centro de estudios con el mundo exterior. Con la lluvia, este antiguo camino empedrado se ha convertido en una trampa mortal. ¿Qué significará ese enigmático silencio de Chalío? Quizá sólo quiere decirnos que sus antiguas promesas eran eso, **sólo promesas**.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Cuando llegamos a un lugar, detenemos dos o tres unidades irregulares. Todos los demás como por arte de magia desaparecen; es parte del juego que se está dando." **Sixto Hoyos Zamora**, director del Instituto Estatal del Transporte, acerca de los operativos realizados para detener unidades piratas en el estado.

"Si lo hacen bien los premiamos con nuestro voto en las próximas elecciones. Si no los castigamos y dejamos que venga otro." **Eleazar García**, presidente de Coparmex-Hidalgo, acerca de la reducción del IVA que propone el PRI en la Cámara de Diputados.

"El problema de las presidencias municipales es que en muchas ocasiones hacen la obra y creen que con eso ya está listo, pero no." **Gerardo Ortega Appendini**, regidor de Pachuca, sobre los 600 mil pesos que tuvo a bien devolver Pachuca a la Sedesol.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: A pesar que de manera ilegal Silvia Domínguez Martínez, directora de la escuela "Plutarco Elías calles" de Pachuca, exige el pago de 250 pesos a cada alumno para reinscribirlo, pero se reserva el "derecho" de aceptarlos o rechazarlos sin siquiera regresar el monto de la "cuota", uno de esos casos es el del pequeño Salvador Rexa del Razo, de 8 años de edad... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Pachuca, según aregional.com, es de los 30 municipios del país con menor calificación en materia de transparencia y disponibilidad fiscal... En la opacidad, la vida es más sabrosa... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Luis Cartún Pérez



Milenio

el país del nunca jabaz
El juego de la captura



Criterio



Plaza Juárez

